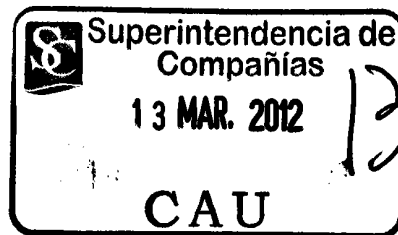


Quito, 12 de marzo del 2.012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho



De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el día de hoy dentro de la compañía **SUPERDESPENSA S. A.** se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: CORPORACIÓN FAVORITA C.A.
CESIONARIO: ROBERTO ZURITA TAPIA
NUMERO DE ACCIONES: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
VALOR TOTAL: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CEDENTE: ECUASTOCK S.A.
CESIONARIO: MARTIN VASCONEZ MERINO
NUMERO DE ACCIONES: UNA
VALOR TOTAL: UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

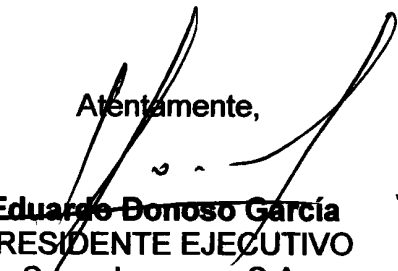
Todas las acciones son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Los Cesionarios, de nacionalidad ecuatoriana, han pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Eduardo Donoso García
PRESIDENTE EJECUTIVO
Superdespensa S.A.

DC

U /
LUGRES
15-III-2012
fu

Quito, 8 de marzo del 2012

Señor
Presidente Ejecutivo
SUPERDESPENSA S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía ECUASTOCK S.A., me permito indicar a usted que la compañía de mi representación ha procedido a realizar la cesión de 1 acción que mantiene en la compañía Superdespensa S.A., a favor del señor Martín Vásquez Merino.

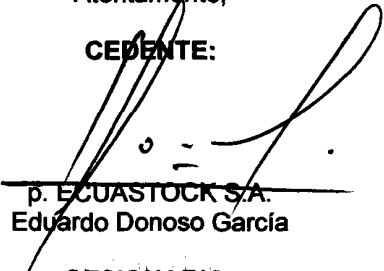
Todas las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos. El Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones.

La Cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

Se dignará tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE:


p. ECUASTOCK S.A.
Eduardo Donoso García

CESIONARIO:


Martín Vásquez Merino